

# RENDICIÓN **2024** *de cuentas*

Agencia Metropolitana de  
Coordinación de Comercio



*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	1
Antecedentes	2
1. Ejecución del POA Institucional	4
1.1 Ejecución de Metas	4
1.2 Intervenciones en Mercados, Ferias y Plataformas del DMQ	6
2. Ejecución Presupuestaria	19
3. Adquisición y enajenación de bienes	22
4. Compras Públicas realizadas	24
5. Consultas y aportes ciudadanos	26
6. Principales retos o desafíos para el 2025	28

## ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. QH-DPC-2025-0007-O, de 21 de enero de 2024, la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, solicita designar al Equipo Interno a cargo del desarrollo de la RDC2024, considerando la recomendación 2 del Informe técnico No. CMLCC-DPC-2024-189.

Mediante Oficio Nro. QH-DPC-2025-0024-O, de 06 de marzo de 2025, la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, remite el cronograma aplicable al proceso de rendición de cuentas 2024 emitido por el CPCCS y publicado a través de Boletín de Prensa No. 811 de 28 de febrero de 2024.

Mediante Resolución Nro. GADDMQ-AMCC-2025-0013-R, de 14 de marzo de 2025, el Director General, Tlgo. Hugo Daniel Novasco Ponce, designa al Equipo Permanente para que lidere el proceso Rendición de Cuentas 2024 de la AMCC.

Mediante Oficio Nro. QH-DPC-2025-0030-O, de 26 de marzo de 2025, la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, remite la estructura que debe ser aplicada en la publicación de respaldos de la RENDICIÓN DE CUENTAS (RDC) 2024.

Mediante Oficio GADDMQ-SGP-2025-0236-O, de 14 abril de 2025, la Secretaría General de Planificación, señala que mediante Oficio No. GADDMQ-AM-2025-0037-OF de 16 de enero de 2025, el Alcalde Metropolitano designó a la misma como equipo encargado para el proceso de rendición de cuentas del GAD DMQ 2024, y responsable el registro del informe de Rendición de Cuentas (formulario) en la plataforma del órgano rector, para lo cual requiere la

información de las entidades municipales obligadas a rendir cuentas, la misma que debe ser la que se registre en los formularios de rendición de cuentas de cada entidad.

Mediante Oficio GADDMQ-SGCTGYP-2025-0480-O, de 29 abril de 2025, la Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, remite a las dependencias, la hoja de ruta que contiene las actividades, fechas de cumplimiento, responsables y observaciones sobre cada una de las fases del proceso distrital.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AMCC-2025-0437-O, de 30 de abril de 2025, el Director General de la Agencia de Metropolitana de Coordinación de Comercio – AMCC, Tlgo. Hugo Daniel Novasco Ponce, en calidad de entidad adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico Productivo, remite el Formulario de Rendición de cuentas Preliminar como parte de la Fase F2: "Evaluación de la gestión y elaboración del informe de gestión", que se desarrolla entre el 14 de mayo y el 13 de junio, ya que durante la Fase F4: "Incorporación de la opinión ciudadana", comprendida entre el 14 de julio y el 14 de agosto, se deberá entregar el Formulario Final de Rendición de Cuentas.

El contenido del presente informe se fundamenta en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, específicamente en su Art. 10, que hace referencia al contenido del informe de rendición de cuentas; y, a los lineamientos establecidos por los entes rectores municipales para tales efectos.

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## **CAPÍTULO 1** Ejecución DEL POA INSTITUCIONAL

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## 1. EJECUCIÓN DEL POA INSTITUCIONAL

El ciclo de la planificación se caracteriza por cuatro fases:

- 1) Identificación del problema y oportunidad;
- 2) formulación de la planificación (que incluye su presupuestación);
- 3) implementación o ejecución y
- 4) seguimiento y evaluación, específicamente esta fase comprende la recolección y análisis de los resultados obtenidos para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje.

Además, proporciona información para verificar la realización progresiva, física y presupuestaria de las intervenciones; así como, su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial; con el fin de retroalimentar la gestión institucional.

Este informe contiene la evaluación del Plan Operativo Anual (POA) de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (en adelante AMCC), y corresponde al ejercicio fiscal 2024, en función del POA final actualizado en el Sistema Mi Ciudad, oficialmente comunicado con Oficio Nro. GADDMQ-AMCC-2024-1162-O de fecha 22 de noviembre de 2024.

### 1.1 Ejecución de Metas

La Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC), dentro de su planificación institucional se planteó un total de 14 metas POA, de las cuales, 12 corresponden a proyectos de inversión; y, 2 a gasto corriente. En la siguiente tabla, se muestra el avance físico de las metas de los proyectos de inversión y gasto corriente del ejercicio fiscal 2024, valores que determinan la eficiencia física de gestión de la Agencia.

Tabla 4: Nivel de cumplimiento de avance físico, según proyecto Fuente: Sistema Mi Ciudad, diciembre de 2024  
Elaborado por: Jefatura de Planificación, enero de 2025

Proyecto	Indicador	Meta poa	Tipo de meta	Planificado	Ejecutado	% Cumplimiento
Mejoramiento de la gestión y servicio del sistema de comercialización en el DMQ	Número de comerciantes autónomos beneficiados con la emisión de permisos.	Beneficiar 1500 comerciantes autónomos con la emisión de permisos PUCA Y PETRIC , en el 2024	Acumulativa	1.500	1.340	86,93%
	Porcentaje de avance de elaboración del censo de comerciantes autónomos urbanos y rurales	Elaborar el 100% del censo a los comerciantes autónomos (urbanos y rurales), en el 2024.	Acumulativa	100%	75%	75,00%
	Número de comerciantes autónomos beneficiados de las ferias.	Beneficiar a 5.905 comerciantes autónomos con la implementación de ferias, en el 2024	Acumulativa	5.905	2.025	34,29%

Proyecto	Indicador	Meta poa	Tipo de meta	Planificado	Ejecutado	% Cumplimiento
	Número de mercados, ferias y plataformas intervenidos con servicios sanitarios	Beneficiar a 52 mercados, ferias y plataformas con servicios sanitarios de calidad, en el 2024.	Acumulativa	52	52	100%
	Porcentaje de avance de implementación de la fase 1 del plan comercio del DMQ.	Implementar al 100% la fase 1 del plan de comercio del DMQ, en el 2024.	Acumulativa	100,00%	42,68%	42,68%
	Número de comerciantes participantes en eventos tradicionales y culturales en los Centros de Comercio del DMQ en 2024.	Lograr que 8.197 comerciantes de los centros de comercio participen de los eventos tradicionales y culturales, en el 2024.	Acumulativa	8.197	8.197	100%
	Número de centros de comercio (mercados, ferias y plataformas) en el DMQ que cuentan con puestos catastrados en el 2024.	Catastrar los puestos de 36 centros de comercio (mercados, ferias y plataformas) del DMQ para que los comerciantes puedan acceder a un puesto de venta regularizado, en el 2024.	Acumulativa	36	36	100%
	Porcentaje de Implementación de la Campaña de Promoción y Rotulación de Mercados, Ferias y Plataformas del DMQ.	Implementar el 100% de la campaña de rotulación y promoción de los mercados, ferias y plataformas del DMQ, en el 2024.	Acumulativa	100%	60,58%	60,58%
	Porcentaje de avance de los pagos de arrastre de años anteriores.	Ejecutar el 100% del pago de arrastre de años anteriores, en el 2024	Acumulativa	100%	60,00%	60,00%
<b>Repotenciación de infraestructura de mercados y ferias del DMQ</b>	Número de mercados, ferias y plataformas del DMQ intervenidos.	Intervenir en la infraestructura física de 14 mercados, ferias y plataformas del DMQ, en el 2024	Acumulativa	14	3	21,43%
	Número de mercado con intervenciones menores en los mercados, ferias y plataformas del DMQ.	Ejecutar intervenciones menores en 11 mercados, ferias y plataformas del DMQ, en el 2024.	Acumulativa	11	0	0,00%
	Porcentaje de avance de los pagos de arrastre de años anteriores.	Ejecutar el 100% del pago de arrastre de años anteriores, en el 2024.	Acumulativa	100%	80,95%	80,95%
<b>Gastos administrativos</b>	Porcentaje de ejecución del PAC.	Ejecutar el 100% del plan anual de compras en el 2024	Acumulativa	100%	90,91%	90,91%
<b>Remuneración de personal</b>	Porcentaje de personal técnico capacitado para el fortalecimiento del sistema de comercialización.	Capacitar al 100% del personal técnico de la Agencia para el fortalecimiento del sistema de comercialización, en el 2024.	Acumulativa	100%	100%	100%

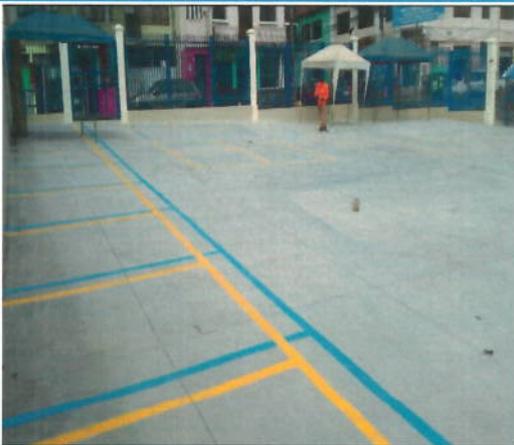
## 1.2 Intervenciones en Mercados, Ferias y Plataformas del DMQ

En el caso de la intervención en la infraestructura física de mercados, ferias y plataformas del DMQ, se realizaron las siguientes obras en los centros de comercio:

OBRAS EJECUTADAS AÑO 2024

**MERCADO AMÉRICA**

PRESUPUESTO REFERENCIAL: \$ 139.963,44



- Impermeabilización de las cubiertas
- Instalación de cerámica de pared en los muros de los puestos del área de mariscos
- Pintura interior y exterior
- Instalación un nuevo Cerramiento perimetral del Mercado América
- Renovación del contrapiso en el área de parqueadero.
- Reorganización y equilibrar la distribución de cargas eléctricas
- Implementación de luminarias de emergencia como parte del sistema eléctrico

**MERCADO CAROLINA**  
PRESUPUESTO REFERENCIAL: \$ 46.0994,83



- Adecuación infraestructura para permitir la instalación de sistema contra incendios
- Instalación sistema de bombas contra incendios
- Instalación tuberías de distribución de agua para sistema contra incendios
- Instalación elementos de soportería de tuberías y accesorios.
- Instalación gabinetes contra incendios BIES

- Instalación extintores PQS en diferentes áreas del mercado que lo requieran

**MERCADO SANTA CLARA**  
**PRESUPUESTO REFERENCIAL: \$ 138.739,63**



- Remodelación y ampliación zona de limpias
- Implementación de dos locales ancla
- Mejoramiento de sistema de recolección de aguas lluvias zona de limpias
- Remodelación del patio frente a locales de alimentos preparados
- Implementación de sistema de iluminación para la zona remodelada de limpias
- Instalación de un Sistema Contra Incendios
- Pintura interna del mercado, para la zona de hortalizas, planta baja

Por otro lado, la AMCC, llevó a cabo actividades culturales con la comunidad para promover el arte, la cultura y la apropiación del espacio público, del igual forma realizó actividades de promoción para hacer conocer al público acerca de las capacitaciones que brinda la Agencia, así como también la disponibilidad de puestos en los distintos mercados de la ciudad.

Registro fotográfico:

- El festival de Colada Morada



- Desfile de los mercados saludan a Quito





- Campeonato de 40 en los mercados



- Las Huecas de los Mercados



- Operativos en los mercados, ferias y plataformas del DMQ

La venta informal e inseguridad, han ocasionado inconformidad por parte de los comerciantes que ocupan un espacio en los centros de comercio, debido a la competencia desleal de productos de las mismas características que se encuentra en los mercados.

Con el apoyo de AMT, AMCC, ADM.ZONAL, GAD's parroquiales, INTENDENCIA, hemos realizado operativos de control en varios mercados y socializado la disponibilidad de espacios dentro de los centros de comercio.



- Socialización de espacios disponibles en los Mercados del DMQ



- Promoción en medios de comunicación

Semanalmente se cuenta con la visita de diferentes medios de comunicación, lo contribuye a una promoción del centro de comercio, generando así que la ciudadanía esté al tanto de nuestros eventos, ofertas y servicios.





- Megamingas en los mercados del DMQ

Con la finalidad de contribuir en el proceso de control de plagas en los mercados con el apoyo de instituciones como: EPMAPS, EMASEO y EPMMOP, se realizan mensualmente y trimestralmente, MINGAS, en las que participan los señores comerciantes de los diferentes centros de comercio del DMQ.



- Mercados Saludables

Con el propósito de cambiar la perspectiva de los usuarios, a través de un trabajo interinstitucional coordinado con la Secretaría de Salud, en la que participan entidades como: ARCSA, AGROCALIDAD, EPM RASTRO y AMCC. Con el objetivo de que los productos que se expenden y consumen en los mercados, tengan las garantías de inocuidad, salubridad y limpieza de esta manera se busca, lograr que los mercados cuenten con una certificación de calidad de sus productos.



Adicionalmente, la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio en el año 2024 realizó esfuerzos importantes para fortalecer el comercio en el DMQ, obteniendo resultados positivos en los ámbitos de: rehabilitación de infraestructura en mercados, ejecución de ferias de emprendimiento en puntos estratégicos de la ciudad, otorgamiento de permisos para comercio autónomo y capacitaciones a diferentes personas que pertenecen a varios segmentos de la economía popular y solidaria.

En este contexto, se ejecutaron varias acciones para solucionar los problemas identificados en los ejes del comercio:

- Diseño, aprobación y aplicación de instructivo reglamentario para proceso de adjudicaciones.
- Emisión del instructivo para ferias, reubicación del comercio autónomo.
- Entrega de la propuesta de reforma al Título I, del Libro III.3 del Código Municipal a la Comisión de Comercialización.
- Entrega de insumos para elaboración normativa para adjudicación de locales en Centros Comerciales Populares.
- Desarrollo del aplicativo PETRIC (Permiso Único para Estibadores, Tricicleros, Cocheros y Cuidadores de Carga en Quito – cargado en el portal de servicios municipales)
- Aplicación del proceso de adjudicación de puestos, que no se había realizado durante los últimos años.

- Mesas de trabajo Interinstitucionales para reforzar la seguridad alrededor de los mercados.
- Socialización y actualización del Plan de contingencia para los mercados.
- Levantamiento de información catastral in situ de 28 mercados.
- Realización del desfile de los mercados, en el cual participaron alrededor de 8.000 comerciantes.
- Desratización, desinsectación, control de aves y desinfección, en exteriores e interiores, de 33 mercados.
- Mega mingas y limpieza de sumideros.
- Difusión y promoción de los centros de comercio en medios digitales y tradicionales de alcance nacional por señal abierta.
- Gestión para la promoción de los centros de comercio con presentaciones artísticas.
- Ejecución de procesos de contratación pública transparentes como: Subasta Inversa y Ferias Inclusivas.
- Publicación en redes sociales institucionales de los procesos de contratación de personal y de servicios profesionales.
- Activación de procesos sancionatorios a comerciantes que incumplan con sus obligaciones previstas en la normativa legal vigente.
- Denuncias ciudadanas. - activación de régimen disciplinario a funcionarios que incumplen con la normativa.
- Apertura de despacho ciudadano con el Director General de Comercio.
- Rotación de administradores de mercados y jefes zonales.
- Socialización a la ciudadanía respecto a la gratuidad de trámites y procesos.
- Conformación del Comité de Ética y adquisición de bienes y servicios.
- Intervención en 3 mercados en infraestructura física, Mercado Santa Clara, Mercado Carolina y Mercado América.
- Hidrolavado, Desinfección, Desratización, Desinsectación y Control de Aves en 52 mercados, ferias y plataformas, beneficiando a 9.814 comerciantes de los Mercados, Ferias y Plataformas.
- 8.197 comerciantes de los Centros de Comercio participaron en los eventos tradicionales y culturales.
- Se beneficiaron a 2.025 comerciantes autónomos con la implementación de las ferias, Emprende Trole, Quito Renace, Feria por el Día del Padre, Feria de Sabores Inti Raymi, Feria Retorno a Clases, Festival Mapping de Quito.
- En el marco de la reactivación económica de los Centros Comerciales Populares se realizaron las siguientes actividades: Circo Lúdico en el Centro Comercial Hermano Miguel; presentación artística con el músico Alberto Paredes en el Centro Comercial Pasaje Sanguña; grabación de un spot publicitario mediante el convenio con CUESTTV para el Centro Comercial Granada y para el Centro Comercial Pasaje Sanguña.
- En el marco de prevención de la salud de los Centros Comerciales Populares se realizó: brigada de vacunación para la influenza a comerciantes y visitantes en los Centro Comerciales: Chiriyacu,

- Hermano Miguel, El Tejar, Pasaje Sanguña y Nuevo Amanecer.
- Campaña de comunicación, difusión y la rotulación identificativa promocional de la AMCC, para promocionar los productos y servicios de los 12.696 comerciantes de los mercados, ferias y plataformas del DMQ.
  - Se realizó la actualización de información catastral en 36 mercados con 3.839 comerciantes de los puestos catastrados, lo que permitirá a los comerciantes acceder a un puesto de venta regularizado.
  - La AMCC emitió 1.340 permisos únicos de comercio (PUCAS), a trabajadoras y trabajadores autónomos ambulantes y en
- transportación pública, en las administraciones zonales un total de 4.224 para todo el DMQ en total en el 2024 se entregaron 5.564.
- La AMCC cuenta con el Modelo de Gestión, aprobado por la Secretaría General de Planificación a través de la Dirección Metropolitana de Procesos en su Informe SGP-DMP-IT-2024-042 - Informe de Validación de Instrumentos de Gestión AMCC de 23 de mayo de 2024.
  - Se dispone en el link web <https://comercio.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/> la Normativa Legal para la Consulta ciudadana las competencias institucionales de la AMCC en el marco de la rendición de cuentas 2024.

# RENDICIÓN **2024** *de cuentas*

## **CAPÍTULO 2** EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

*Quito renace.*



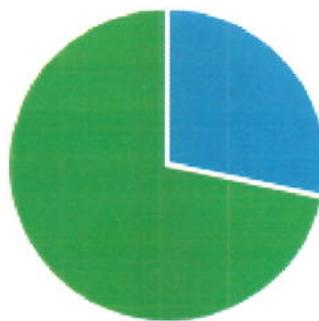
**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, para el año 2024 tuvo una asignación presupuestaria de \$ 7.718.052,61 (presupuesto total), de los cuales el 71,18% corresponde a presupuesto de inversión, provenientes de recursos fiscales y el 28,32% a gasto corriente, provenientes de recursos municipales. Como se observa en la siguiente ilustración:

Ilustración 1: Composición del Presupuesto Total de la

■ Gasto Corriente ■ Gasto de Inversión



Fuente: Cedula presupuestario sistema SIPARI, con corte al 31 de diciembre de 2024  
Elaboración: Jefatura de Planificación, enero de 2025

Para el cierre del ejercicio fiscal 2024, la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC) obtuvo una ejecución presupuestaria de \$3.949.704,73; lo que representa una ejecución del 51,17%.

Conforme con los datos expuestos en la tabla 1; de los \$5.532.080,67 asignados en inversión, se ejecutaron \$2.082.099,38, lo que representa una ejecución del 37,64 % en inversión.

A nivel de gasto corriente se llegó al 85,44% de ejecución.

Tabla 1: Ejecución presupuestaria acumulada de la AMCC por tipo de gasto

Tipo de gasto	Presupuesto codificado (A)	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado (B)	Presupuesto disponible	Nivel de ejecución (B/A)
Gasto Corriente	\$2.185.971,94	\$1.879.078,95	\$1.867.605,28	\$293.527,88	85,44%
Gasto de Inversión	\$5.532.080,67	\$4.386.799,43	\$2.082.099,38	\$1.084.778,36	37,64%
<b>Total</b>	<b>\$7.718.052,61</b>	<b>\$6.265.878,38</b>	<b>\$3.949.704,66</b>	<b>\$1.378.306,24</b>	<b>51,17%</b>

Fuente: Cédula sistema Sipari, con corte al 31 de diciembre de 2024  
Elaborado: Jefatura de Planificación, enero de 2025

Ejecución por proyecto:

Los proyectos que ejecuta la AMCC se muestran a continuación:

Tabla 2: Ejecución presupuestaria acumulada de la AMCC por proyectos

Proyecto	Presupuesto codificado (A)	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado (B)	Presupuesto disponible	Nivel de ejecución (B/A)
Gastos administrativos	\$152.670,00	\$25.206,37	\$20.035,84	\$125.698,44	13,12%
Remuneración de personal	\$2.033.301,94	\$1.853.872,58	\$1.847.569,44	\$167.829,44	90,87%
Repotenciación de Infraestructura Física de los Mercados y Ferias del DMQ	\$4.039.591,52	\$3.284.892,61	\$1.253.495,37	\$706.275,56	31,03%
Mejoramiento de la gestión y servicio del sistema de comercialización en el Distrito Metropolitano de Quito	\$1.492.489,15	\$1.101.906,82	\$828.604,01	\$378.502,80	55,52%
<b>Total</b>	<b>\$7.718.052,61</b>	<b>\$6.265.878,38</b>	<b>\$3.949.704,66</b>	<b>\$1.378.306,24</b>	<b>51,17%</b>

Fuente: Cédula sistema Sipari, con corte al 31 de diciembre de 2024

Elaborado: Jefatura de Planificación, enero de 2025

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## **CAPÍTULO 3** ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

### 3. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

Durante el 2024, al AMCC realizó la enajenación de 6 locales comerciales por un valor total de \$8.582,04, conforme se detalla a continuación:

1. CC El Tejar Local A168 por un valor de \$ 240,00

---

2. CC El Tejar Local B329 por un valor de \$ 168,00

---

3. CC Hermano Miguel 1433 por un valor de \$ 790,00

---

4. CC Hermano Miguel 1468 por un valor de \$ 240,00

---

5. CC Pasaje Sanguña 11A por un valor de \$ 3.031,94

---

6. CC Pasaje Sanguña 22E por un valor de \$ 4.112,10

---

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## **CAPÍTULO 4** COMPRAS PÚBLICAS

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

#### 4. COMPRAS PÚBLICAS REALIZADAS

La AMCC, durante el 2024, ha llevado a cabo varios procesos de contratación pública para suplir las diferentes necesidades de inversión identificadas durante el año. Detalle que se muestra a continuación:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4	\$ 8.335,10	4	\$ 8.335,10
COTIZACIÓN	4	\$ 1.510.492,81	4	\$ 1.510.492,81
ÍNFIMA CUANTÍA	7	\$ 20.308,54	7	\$ 20.308,54
MENOR CUANTÍA	10	\$ 1.233.929,03	10	\$ 1.233.929,03
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	1	\$ 63.460,00	1	\$ 63.460,00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	5	\$ 356.117,10	5	\$ 356.117,10

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## **CAPÍTULO 5** CONSULTAS Y APORTES CIUDADANOS

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## 5. CONSULTAS Y APORTES CIUDADANOS

Conforme el Acta de Reunión de Comisión Mixta 1 de RDC 2024 en el numeral tres respecto de la agrupación de temas según los ejes del Plan Operativo Anual, se clasificaron los aportes ciudadanos en:

- Ejecución presupuestaria por proyecto.
- Obras y equipamiento en mercados.
- Emisión de PUCAS.
- Educación al consumidor y al comerciante.
- Normativa de Comercio.
- Restructuración, fortalecimiento y mejora de la institucionalidad de la AMCC.
- Proyectos e iniciativas 2025
- Aplicación del Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla, Bodegas y Parqueaderos de los Centros Comerciales Populares del DMQ.
- Presupuesto para el Comercio Autónomo.

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## CAPÍTULO 6

### RETOS Y DESAFIOS PARA EL 2025

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## 6. PRINCIPALES RETOS O DESAFÍOS PARA EL 2025

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), en el año 2024, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 3,7%, a nivel urbano esta tasa se ubicó en 5,0%, y correspondientes al segundo trimestre de 2024 (abril-junio), las tasas de desempleo en las principales ciudades de Ecuador son las siguientes: (Quito, Cuenca, Machala, Ambato, Guayaquil), la mayor tasa, se observó en Quito (8,2%). Para el año 2024, la tasa de subempleo nacional fue de 21,0%, en el área urbana 20,4%. En el año 2024, a nivel nacional, el 52,4% de la población con empleo corresponde a las personas empleadas en el sector informal (se define operativamente como el conjunto de personas que trabajan en unidades productivas de menos de 100 trabajadores que no tienen RUC).

Por lo indicado es importante ejecutar, varias acciones tendientes a mejorar el sistema de comercialización:

- Realizar intervenciones sanitarias en los 52 mercados del DMQ, afín de mejorar las condiciones de higiene, seguridad y prevención de riesgos sanitarios en los diferentes mercados para que los comerciantes y ciudadanía en general cuenten con un espacio limpio y ordenado.
- Realizar actividades de formación, capacitación o talleres organizados para mejorar las capacidades de los comerciantes del sistema de comercialización del DMQ.
- Ejecutar eventos culturales, sociales y tradicionales en los mercados, ferias y plataformas del DMQ
- Ejecutar de campañas de promoción y comunicación diseñadas para mejorar la visibilidad y el posicionamiento del sistema de comercialización.
- Entregar del premio a las Buenas Prácticas de Comercialización y del Buen Vivir a los actores involucrados en el sistema de comercialización con el objeto de incentivar procesos, estrategias y buenas prácticas en la gestión desarrollada en el sistema de comercialización y servicios.
- Establecer sitios (ferias y corredores comerciales) para la reubicación del comercio autónomo no regularizado.
- Diseñar e implementar una propuesta destinada a promover y celebrar la diversidad gastronómica local y regional a través de una serie de eventos y actividades centradas en la experiencia culinaria al aire libre.
- Emitir de documentos habilitantes para ejercer una actividad comercial en los espacios públicos, dentro de las parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito.
- Elaborar un modelo de gestión y pilotaje para negocios sostenibles en Kioscos en el DMQ.
- Realizar la actualización catastral y levantamiento de información planimétrica georreferenciada de los mercados, ferias y plataformas del DMQ.
- Realizar intervenciones en las fachadas, cubiertas e impermeabilizaciones, reubicación y equipamiento de puestos,

- cambios de estructuras, infraestructura hidrosanitaria, sistema eléctrico, sistema contra incendios e intervenciones en pisos, etc.
- Capacitar en temas de interés para la reactivación de los Centros Comerciales Populares del DMQ, a través de convenios interinstitucionales.
- Implementar acciones de promoción como eventos artísticos, publicidad en medios de comunicación y redes sociales, con la finalidad de dar a conocer los productos, promociones, ofertas, rifas, con el objetivo de atraer masivamente a los clientes a los Centros Comerciales Populares.
- Adjudicar y regularizar puestos en mercados, ferias y plataformas.

Atentamente,



Tnlgo. Hugo Daniel Novasco Ponce  
**Director General de Comercio**  
**Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio.**

Elaborado por:

Comisión Mixta 1

*Quito  
renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana